



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 17:00 horas del 14 de mayo de 2021,  
2 de forma no presencial, a través de la plataforma Teams, bajo la presidencia de la  
3 maestra Raquel Castro Soriano, asistida por la maestra Maritsa Isbeth Robles Chavira  
4 dio inicio la quinta sesión extraordinaria de la H. Academia AENMSI2021-E5, estando  
5 reunidos 11 de los 12 integrantes representantes que conforman esta Academia, bajo  
6 la siguiente:

## 7 **ORDEN DEL DÍA**

- 8 1. Lista de presentes
- 9 2. Declaración de quórum legal.
- 10 3. Honores al estandarte universitario.
- 11 4. Análisis, revisión y dictamen de los proyectos académicos específicos de  
12 docencia presentados por los profesores de tiempo parcial de 18 y 19 horas en  
13 apego a "los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo  
14 parcial en proyectos académicos específicos de docencia" y a las líneas  
15 específicas de tutoría y asesoría preferentemente esta última en materias de  
16 mayor índice de reprobación (Álgebra I y II; Física I y II; Geometría y  
17 Trigonometría; OSA I, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Inglés  
18 I,II,III,IV,V,VI) para ser propuestos al Director del CNMS.

### 19 **Punto 1. Lista de presentes.**

20 La secretaria de la H. Academia, Maritsa Isbeth Robles Chavira pasó lista de los 12  
21 representantes titulares de la H. Academia, encontrándose presentes 11 de 12  
22 integrantes para dar inicio a la sesión.

### 23 **Punto 2. Declaración del quórum legal**

24 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta  
25 verificó con la Secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para  
26 sesionar. La Secretaria dio fe de la participación de 11 once de los 12 doce integrantes  
27 que actualmente componen este órgano de gobierno.

### 28 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**



29 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.

30 Punto 4. análisis, revisión y dictamen de los proyectos académicos específicos de  
31 docencia presentados por los profesores de tiempo parcial de 18 y 19 horas en apego  
32 a "los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo parcial en  
33 proyectos académicos específicos de docencia" y a las líneas específicas de tutoría y  
34 asesoría preferentemente esta última en materias de mayor índice de reprobación  
35 (Álgebra I y II; Física I y II; Geometría y Trigonometría; OSA I, Geometría Analítica,  
36 Cálculo Diferencial, Inglés I,II,III,IV,V,VI) para ser propuestos al Director del CNMS.

37 Se dio a conocer al pleno la lista de cotejo para someter a análisis los proyectos  
38 recibidos en tiempo y forma por la M.L Maritsa Isbeth Robles Chavira, Secretaria  
39 Académica, quien informa se recibieron un total de 4 (cuatro proyectos):

40 1.- "Elaboración de material didáctico para la materia de Operaciones con Software de  
41 Aplicación", de David Cendejas Durán.

42 2.- "La tutoría como acompañamiento académico, humano y estratégico que apoya a  
43 los estudiantes para el egreso con éxito del programa educativo en que están  
44 inscritos", de Fernando Manjarrez Tapia.

45 3.- "Asesoría Nociones Generales de Derecho", de José Javier Reyna Gómez.

46 4.- "El involucramiento por parte de los estudiantes en asesorías previas mediante  
47 estrategias lúdicas, pedagógicas y formativas para fortalecer su conocimiento en las  
48 Udas de manera presencial, virtual e híbrida y así disminuir el índice de reprobación",  
49 de María Guadalupe Arroyo Moya.

50 Se procedió a revisar el proyecto de nombre "Elaboración de material didáctico para  
51 la materia de Operaciones con Software de Aplicación" (se anexa lista de cotejo),  
52 dando lugar a las siguientes observaciones respecto de los lineamientos:

53 2.2) No presenta constancia emitida por el SUME de haber diseñado al menos un curso  
54 en plataforma digital de la Universidad de Guanajuato; presenta capturas de pantalla  
55 de uso de aula digital. Anexó links para ingreso a la plataforma, anexa constancia de  
56 capacitación Curso "Mi aula digital para profesores y profesoras de la UG".



57 **2.3)** No presenta constancia de contar con la capacitación correspondiente al  
58 Programa Institucional de Tutoría.

59 **6.1)** Incluye un título parcialmente claro que evidencia la relación con las líneas  
60 establecidas, toda vez que el título habla de elaboración de material didáctico sin  
61 hacer referencia a brindar asesoría. Da la pauta a que sólo pretende poner a disposición  
62 material didáctico para los estudiantes.

63 **6.2)** Presenta una justificación que parcialmente motiva y armoniza con el plan de  
64 desarrollo de la entidad académica, toda vez que hace referencia a que los materiales  
65 están diseñados para alumnos y también para docentes y administrativos, perdiendo  
66 de vista que de conformidad con el lineamiento, deben de ir en estricto orientados a  
67 los estudiantes e impactar en los ámbitos de índices de reprobación, rezago, deserción  
68 y eficiencia terminal.

69 **6.3)** Los objetivos planteados son poco específicos y no muestra claridad de cómo se  
70 **van a medir.**

71 **6.6)** Respecto de las estrategias señala solo de manera general que se hará de manera  
72 semipresencial, comunicación y ejercicios multidisciplinarios, sin embargo, no  
73 especifica ni describe las actividades y estrategias de apoyo por parte del docente.

74 **6.8)** respecto del número de alumnos no es específico, toda vez que hace alusión a los  
75 alumnos que se le asignen por parte de la Secretaria Académica.

76 **6.9)** No presenta evidencias específicas de cumplimiento.

77 Con base a las observaciones realizadas al proyecto y que no cumple en su totalidad  
78 con los lineamientos señalados esta Academia determina por unanimidad de votos el  
79 no proponerlo para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato  
80 y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

81 Se procedió a la revisión del proyecto **"La tutoría como acompañamiento académico,**  
82 **humano y estratégico que apoya a los estudiantes para el egreso con éxito del**  
83 **programa educativo en que están inscritos"**, dando lugar a las siguientes  
84 observaciones en apego a los Lineamientos (se anexa lista de cotejo):



85 2.2) No presenta constancia del Sume donde indique que diseño al menos un curso en  
86 plataforma digital. El profesor impartió dos unidades de aprendizaje en curso  
87 multimodal durante el semestre agosto-diciembre 2020, También presenta  
88 constancias de capacitación de: Curso de inducción al sistema multimodal, Curso  
89 formación de asesores del sistema multimodal y Curso mi aula digital para profesoras  
90 y profesores UG.

91 6.3) Faltó claridad en los objetivos y no especifica cómo se medirá.

92 6.6) Describe parcialmente las estrategias docentes a ser implementadas señala  
93 actividades a desarrollar por los estudiantes.

94 6.8) No especifica el número de alumnos que serán beneficiados, señala que estará en  
95 función a los que le asigne la secretaria académica.

96 Con base a las observaciones realizadas al proyecto, esta academia determina que el  
97 proyecto se apega a la mayor parte de los lineamientos, respecto del lineamiento  
98 segundo que a la letra dice "haber diseñado al menos un curso en plataforma digital  
99 de la Universidad de Guanajuato, si bien es cierto, el profesor no ha diseñado curso o  
100 Uda en la plataforma, cuenta con la formación académica para su diseño como lo  
101 demuestran las constancias anexas, por tal motivo esta Academia propone por  
102 mayoría de votos este proyecto para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio  
103 Superior de Irapuato y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

104 Acto seguido se somete a análisis el proyecto "**Asesoría Nociones Generales de**  
105 **Derecho**". Se enuncian las siguientes observaciones:

106 2.2) No presenta constancia del SUME de haber diseñado al menos un curso en  
107 Plataforma Digital, sólo presenta un curso de capacitación de nombre "Curso mi aula  
108 digital para profesoras y profesores UG".

109 2.3) No presenta constancia de capacitación correspondiente al programa institucional  
110 de tutoría.

111 5) El desarrollo del proyecto hace mención de pretender impactar en la disminución  
112 de los índices de reprobación, sin embargo solo hace referencia en este punto y en el



113 contenido o desarrollo del proyecto se enfoca a otro ámbito como lo es pretender la  
114 admisión de los estudiantes en la carrera de derecho, por lo que si bien es cierto  
115 presenta objetivos parcialmente claros pero todo el proyecto no cumple con el  
116 lineamiento respecto al ámbito que pretende impactar y por lo tanto no cumple con  
117 los demás puntos como son estrategias y evidencias de cumplimiento toda vez que se  
118 orientan exclusivamente hacia el nivel de ingreso a la carrera de Derecho por tal  
119 motivo esta Academia determina por unanimidad de votos que al no apearse a los  
120 requisitos y lineamientos descritos no es posible el proponerlo para su aprobación y  
121 ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

122 La Mtra. María Guadalupe Arroyo Moya, representante del área de Artes, hace uso de  
123 la voz y manifiesta el excusarse de estar presente en la revisión del último proyecto  
124 debido a que éste es de su autoría. Por lo tanto, solicita autorización al pleno de la  
125 Academia para poder retirarse.

126 Se procede a la revisión del último proyecto de nombre **"El involucramiento por parte**  
127 **de los estudiantes en asesorías previas mediante estrategias lúdicas, pedagógicas y**  
128 **formativas para fortalecer su conocimiento en las Udas de manera presencial, virtual**  
129 **e híbrida y así disminuir el índice de reprobación".**

130 **2.2)** No presenta constancia del Sume donde indique que diseñó al menos un curso en  
131 plataforma digital. La Maestra impartió tres unidades de aprendizaje en curso  
132 multimodal durante el semestre agosto-diciembre 2020, También presenta  
133 constancias de capacitación de: Curso de Inducción al sistema multimodal, curso  
134 formación de asesores del sistema multimodal, curso mi aula digital para profesoras y  
135 profesores UG, Curso esencial de Moodle para profesores universitarios y curso de  
136 formación de tutores del sistema multimodal.

137 **6.3)** Los objetivos propuestos son muy generales, no medibles.

138 **6.6)** No señala las estrategias docentes que se implementarán, así como no describe  
139 actividades a desarrollarse.

140 **6.9)** No presenta evidencias medibles y comprobables de ser desarrollado el proyecto.



141 Con base a las observaciones y a la poca concreción y especificidad del proyecto y al  
142 no cumplir la totalidad de los lineamientos esta academia determina por unanimidad  
143 de votos no aprobar el proyecto para su desarrollo en la Escuela de Nivel Medio  
144 Superior de Irapuato y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

145 En apego a los lineamientos para la participación de los profesores de tiempo parcial  
146 en los proyectos académicos específicos de docencia publicados en gaceta  
147 universitaria el 11 de noviembre de 2020 y, de acuerdo a las líneas específicas  
148 establecidas por la H. Academia de esta escuela en el acta AENMSI2021E-4 esta H.  
149 Academia emite los siguientes

150 **ACUERDOS:**

151 **AENMSI2021-E5-01** Con base a las observaciones realizadas respecto de los  
152 lineamientos señalados 2.3), 6.1), 6.2), 6.3), 6.6), 6.8) y 6.9), al  
153 proyecto **"Elaboración de material didáctico para la materia**  
154 **Operaciones con Software de Aplicación"**, presentado por David  
155 Cendejas Durán esta Academia determina por unanimidad de  
156 votos el **NO proponer este proyecto** para su desarrollo en esta  
157 escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y ante el Director  
158 del Colegio de Nivel Medio Superior.

159 **AENMSI2021-E5-02** Con base a las observaciones respecto de los lineamientos  
160 señalados en los apartados 2.2), 6.3), 6.6) y 6.8) realizadas al  
161 proyecto **"La tutoría como acompañamiento académico,**  
162 **humano y estratégico que apoya a los estudiantes para el**  
163 **egreso con éxito del programa educativo en que están**  
164 **inscritos"**, presentado por Fernando Manjarrez Tapia esta  
165 academia determina que el proyecto se apega a la mayor parte  
166 de los lineamientos, respecto del lineamiento segundo que a  
167 la letra dice "haber diseñado al menos un curso en plataforma  
168 digital de la Universidad de Guanajuato, si bien es cierto, el



Universidad de Guanajuato  
Acta AENMSI2021-E5  
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato  
Celebrada el 14 de mayo de 2021

169 profesor no ha diseñado curso o Uda en la plataforma, cuenta  
170 con la formación académica para su diseño como lo  
171 demuestran las constancias anexas, por tal motivo esta  
172 academia determina por mayoría de votos **SI proponer este**  
173 **proyecto** para su desarrollo en esta escuela de Nivel Medio  
174 Superior de Irapuato ante el Director del Colegio de Nivel  
175 Medio Superior.

176 **AENMSI2021-E5-03** Con base a las observaciones respecto de los lineamientos  
177 señalados en los apartados 2.2), 2.3) y 5), realizadas al proyecto  
178 **"Asesoría Nociones Generales de Derecho"**, presentado por  
179 José Javier Reyna Gómez, esta Academia determina por  
180 unanimidad de votos que al no apegarse a los requisitos y  
181 lineamientos descritos **NO proponer este proyecto** para su  
182 desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato  
183 y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

184 **AENMSI2021-E5-04** Con base a las observaciones respecto de los lineamientos  
185 señalados en los apartados 2.2), 6.3), 6.6) y 6.9) realizadas al  
186 proyecto **"El involucramiento por parte de los estudiantes en**  
187 **asesorías previas mediante estrategias lúdicas, pedagógicas y**  
188 **formativas para fortalecer su conocimiento en las Udas de**  
189 **manera presencial, virtual e híbrida y así disminuir el índice de**  
190 **reprobación"**, esta academia determina por unanimidad de  
191 votos **NO proponer este proyecto** para su  
192 desarrollo en esta escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato  
193 y ante el Director del Colegio de Nivel Medio Superior.

194 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la Quinta Sesión  
195 Extraordinaria de la H. Academia siendo las veinte horas del día de su inicio.



Universidad de Guanajuato  
Acta AENMSI2021-E5  
Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato  
Celebrada el 14 de mayo de 2021

196 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 14 de mayo de 2021.-La Secretaria Académica  
197 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato, **Mtra. Maritsa Isbeth Robles Chavira**.  
198 Rúbrica.

199 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MARITSA ISBETH ROBLES CHAVIRA, SECRETARIA  
200 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE IRAPUATO, CON  
201 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
202 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE  
203 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

204 **CERTIFICA**

205 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
206 Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato y corresponde al **ACTA DE LA**  
207 **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**  
208 **SUPERIOR DE IRAPUATO CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2021**, aprobada por  
209 la H. Academia de la ENMS Irapuato mediante el Acuerdo AENMSI2021-O4-01,  
210 emitido en la cuarta sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2021. DOY FE.